

BOLETÍN #2

SEPTIEMBRE 2016

Mancomunidad Chocó Andino territorio productivo, sustentable y biodiverso



La visión de la MCA al 2040

Soñando en un territorio singular en el Ecuador y Sostenible para el Mundo

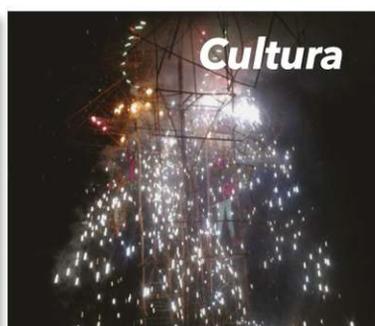
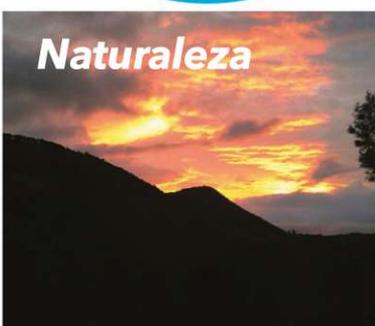
Los seis Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales que conforman la MCA, han acordado construir un modelo de gobernanza con visión de paisaje. Es decir que la gestión del territorio no se reduzca a los límites políticos administrativos de cada parroquia. Se considera que los servicios de los ecosistemas y agro-ecosistemas (producción de agua, aire puro, capa fértil, flora, fauna, recreación

entre otros) son esenciales para el mantenimiento de la vida. Por tanto nuestras acciones positivas o negativas en la región, tienen un impacto e involucran a todos nuestros vecinos, sean personas, animales y plantas. En este segundo boletín compartimos con todas y todos la visión de la MCA.

Inty Arcos
Coordinador Técnico de la MCA



“La Mancomunidad del Chocó Andino en el 2027 será un nivel de gobierno regional donde se tomarán decisiones políticas, técnicas, operativas y administrativas; se ha establecido un modelo sostenible y participativo de gestión territorial. Seremos un referente a escala nacional e internacional porque hemos consolidado políticas de largo plazo que nos permitirán gestionar sosteniblemente nuestro patrimonio natural y arqueológico al utilizarlo para lograr el buen vivir de nuestra población.”



Editorial

La Mancomunidad de la Bioregión del Chocó Andino compuesta por seis parroquias: Nono, Calacalí, Nanegalito, Pacto, Gualea y Nanegal se crea con Registro Oficial en diciembre del 2015. La formación de la MCA es el resultado de un histórico proceso organizativo de hombres y mujeres que visionaron un territorio de oportunidades a pesar de la falta de recursos económicos y servicios básicos.

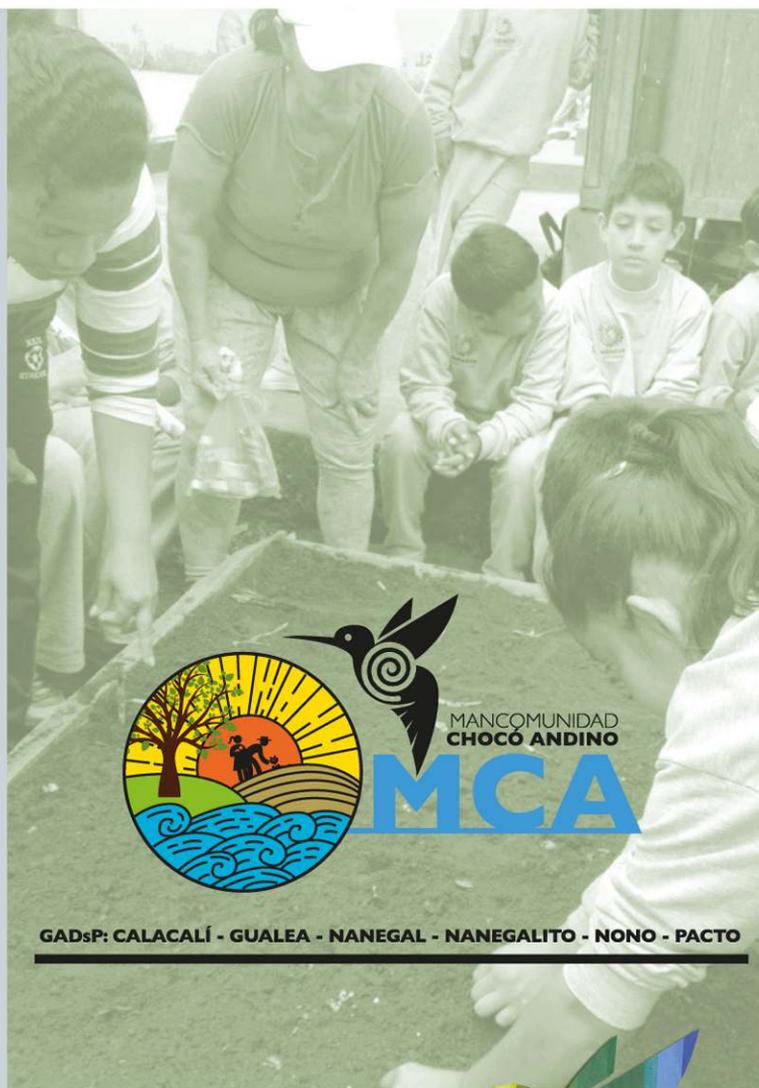
La motivación permanente de aquellos líderes para continuar la lucha hacia el progreso de la ruralidad, muchas veces invisibilizada, ha sido el conservar y proteger el paraíso en que vivimos, ríos limpios, bosques, producción exuberante y sobre todo rodeados de gente amable y maravillosa que nos hacen sentir que estamos en el mejor lugar del mundo.

Nuestra generación empieza a cosechar estos frutos y hemos decidido dar continuidad al sueño de mejores días, la decisión de apoyarnos es grande, la unidad y el compromiso está latente, no existen intereses políticos sino una meta que cumplir, mejores carreteras, valor agregado a la producción, educación de calidad, salud integral, recreación, seguridad y un territorio sin contaminación, conservando y protegiendo el ambiente. La oportunidad está aquí, invitamos a participar y construir con ideas, propuestas constructivas, un debate profundo y respetuoso que genere el camino correcto para dejar a las futuras generaciones un territorio donde se priorice el respeto a la naturaleza.

Mi agradecimiento a los Gobiernos Parroquiales de la MCA, al CONDESAN a través de sus iniciativas Programa Bosques Andinos y Proyecto EcoAndes, a la Secretaría de Ambiente del DMQ y a todos los actores territoriales que han permitido llevar a cabo el proceso mancomunado del territorio.

"El compromiso es infinito por este ideal que permite potenciar el paraíso noroccidental".

Washington Omar Benalcázar Pérez
Presidente Mancomunidad del Chocó Andino
Presidente GAD Nanegal
Septiembre 2016



BOLETÍN #2

SEPTIEMBRE 2016

Boletín de la Mancomunidad
del Chocó Andino

Trabajo en colaboración con el Programa
Bosques Andinos y la Mancomunidad del Chocó Andino.

Equipo Editorial

Daniela Balarezo
Zavier Escobar
Manuel Peralvo
Verónica Galmez • Macarena Bustamante

Diseño:

Concepto Diseño

Fotografía:

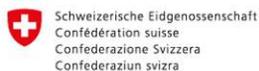
Zavier Escobar
Grupo WhatsApp MCA
Santa Lucía Facebook
Impresión: Publigrif

Contactos

Dirección: Parroquia Nanegal, Km 84 Cumandá s/n y Centinela
mancomunidadnoroccidente@yahoo.es
Telefax: 2157 078 Cel: 099 3286 614



BOSQUES ANDINOS ES UN PROGRAMA DE:



Agencia Suiza para el Desarrollo
y la Cooperación COSUDE

FACILITADO Y ASESORADO POR:



Restauración de Paisajes en el territorio de la Mancomunidad del Chocó Andino

La restauración del paisaje se entiende como un proceso para recuperar el funcionamiento y la producción de las tierras degradadas, a través de diferentes usos sostenibles del suelo, que permitan alcanzar la rentabilidad económica, la conservación de los recursos naturales y el bienestar social. Existen muchas y variadas motivaciones para que se inicien procesos de restauración a través de distintas alternativas que permitan atacar a los cuellos de botella, hasta conseguir su consolidación y éxito final.

Esto implica un cambio directo y el aumento de la calidad de vida de las personas



En el territorio de la MCA existen diferentes experiencias de restauración del paisaje que van desde prácticas muy sencillas como abrevaderos para vacas, hasta la siembra intensiva de especies nativas inspiradas en las propias estrategias de la naturaleza, o la producción de madera para aprovechamiento sostenible. En convenio con el Ministerio del Ambiente de Ecuador y el Programa Nacional de Restauración se han establecido aproximadamente 2.300 hectáreas en las parroquias de Calacalí, Nanegalito, Nanegal y Gualea, en donde se busca proteger las nacientes de agua y ríos, conectar los fragmentos de bosques, y devolver en cierto nivel las funciones ecológicas y la productividad en áreas degradadas por efecto de malas prácticas de ganadería y agricultura.

Además, la MCA ha identificado que los procesos de restauración de paisajes, dinamizan la economía local mediante:

- Generación de fuentes de empleo y negocios inclusivos como la producción de abonos, plantas, recolección de semillas, viveros y otros productos.
- Dinamización del sector del transporte y
- Promover el establecimiento de áreas de restauración con la debida planificación.

Con estos antecedentes, fortalecer la cultura forestal diversa en el territorio de la MCA significa no solo promover la protección y conservación de nuestro patrimonio natural, sino que, implica un cambio directo en el aumento de la calidad de vida de las personas, en la conservación de los ecosistemas y por tanto una importante contribución en la construcción de un territorio sostenible en el Chocó Andino Ecuatoriano.



Llegó el momento de conocernos, apoyarnos y abrazarnos



En el territorio de la Mancomunidad se impulsa el desarrollo humano y social, reconociendo la prioridad de aquellos grupos vulnerables, a través de la articulación de potencialidades y esfuerzos de los actores involucrados y los recursos disponibles en el marco de la igualdad y de los derechos del buen vivir.

La MCA a través de las áreas sociales de cada Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial atiende tanto a población adulto mayor, infantil y población con capacidades especiales o en vulnerabilidad, realizando actividades lúdicas, educativas y de atención primaria. A continuación invitamos a nuestros lectores a conocer algunos ejemplos de este maravilloso trabajo:



Al igual que en el ámbito ambiental, las áreas sociales de los 6 GADs Parroquiales que conforman la MCA han emprendido acciones en conjunto para brindar un servicio integral a la población Adulto Mayor y asegurar el proceso de prevención, protección y restitución de sus derechos dentro de un entorno familiar, comunitario y social; priorizando la atención de sus necesidades biológicas, psicológicas, sociales y culturales con el objeto de promover el envejecimiento positivo.

Rosa Guamán Vega
GADP Gualea

Centro de atención al adulto mayor "Nuestra Alegría" Parroquia Nanegal

Mediante un convenio entre el Gobierno Parroquial de Nanegal y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) se beneficia a la población adulta mayor, a través de dos modalidades de atención.

- **Cuidado Diario**, atendemos a 30 adultos mayores con alimentación, ejercicios físicos, salidas recreativas, eventos culturales y sociales.
- **Espacios Alternativos**, se dictan talleres a 120 personas de varias comunidades en temas como: vejez saludable, salud, nutrición, tareas dirigidas, salidas recreativas, ejercicio físico, eventos culturales, entre otros.

Este Proyecto funciona desde el año 2014 y ha permitido desarrollar las habilidades lúdicas, motricidad, creatividad e integración, mejorando sobre todo la autoestima y las relaciones sociales.



Pastora Ortiz
GADP Nanegal

Visión social del GAD Parroquial de Nono

Concretar un proceso de colaboración y participación de las personas que son parte de los grupos de atención prioritaria como los niños/as, adultos/as mayores, personas con discapacidad, jóvenes y madres solteras de las diferentes comunidades de la parroquia rural de Nono. La generación de oportunidades productivas, para la inclusión económica y social que dinamizará los territorios que se encuentran dentro de las áreas de intervención de los proyectos sociales.



Además el área social del GAD Parroquial de Nono brinda apoyo institucional a las comunidades para organizar la atención y protección legal que los grupos prioritarios requieren, con énfasis en las que están en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Fanny Zurita Maya
GADP Nono



Involucramiento de los actores sociales en Pacto

Otro ejemplo exitoso es el trabajo impulsado por el GAD Parroquial de Pacto a través de la articulación de las potencialidades y esfuerzos de todos los actores involucrados para prestar atención al adulto mayor, a las personas con discapacidad y niños/as menores a tres años:

• Adulto Mayor:

- Grupo "Sesenta Y Piquito" con el apoyo del CEAM la Delicia
- Grupo "San Vicente de Ingapi" apoyado por el GAD Provincial de Pichincha.
- Grupo A.M "Pactoloma" apoya su misma comunidad
- Adultos mayores: "El Paraiso, Anope, Sahuangal, Mashpi, Guayabillas, Pachijal" mediante el convenio GADPR Pacto - MIES.

• Capacidades Especiales:

- Atención a aproximadamente 80 personas con necesidades especiales asociadas a la discapacidad mediante el convenio: GAD Parroquial Pacto - MIES.

• Centros Infantiles del Buen Vivir:

- Atención a niñas/os menores a 3 años en el CIBVs Los Pitufos: mediante el apoyo del GAD Parroquial Pacto y MIES.

Irma Ojeda Carrera
GADP Pacto

Trabajo a favor de los grupos vulnerables en Nanegalito

El Gobierno Parroquial de Nanegalito, con su nueva visión de trabajar e integrar los grupos vulnerables del sector atiende a alrededor de 200 usuarios y usuarias a través de convenios firmados con el MIES, dando servicios a los siguientes grupos: CNH (atención a los niños menores de tres años), el Centro de Desarrollo Infantil, la atención a los adultos mayores y personas con discapacidad.



Los objetivos de estas acciones son:

- Desarrollar habilidades y destrezas de las personas vulnerables, respetando las características individuales y su condición, con una visión integral de: persona, familia y comunidad, favoreciendo su inclusión en el medio familiar y posteriormente en los distintos ámbitos sociales.
- Fortalecer las capacidades familiares para lograr la autonomía de los y las usuarios/as, con la participación activa en las dinámicas familiares y en el medio donde se desarrolla.
- Desarrollar capacidad comunitaria para contribuir a la eliminación de barreras: físicas, de movilidad y participación; que promuevan la protección y defensa de los derechos de las personas, así como su participación activa dentro de las actividades de su comunidad.



Marisol Rosero & Lily Miño
GADP Nanegalito

VI Encuentro de Comunas y Comunidades Ancestrales



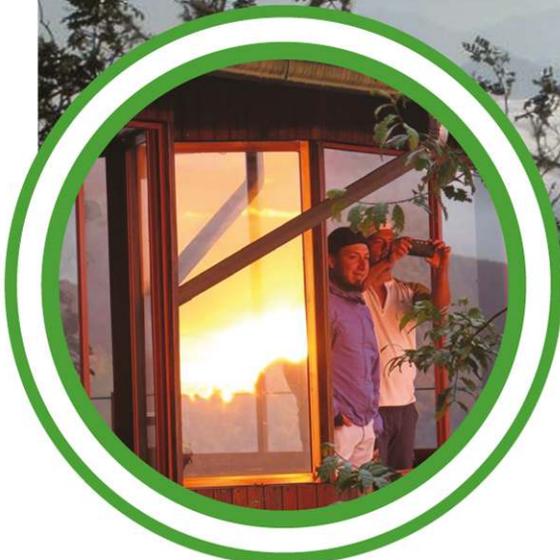
“Nos caracteriza la tenacidad de nuestra gente, un territorio con una biodiversidad única en el país. Nos engrandece que ustedes hayan venido” fueron las palabras con las que Carlos Quito, presidente de la Comuna Sahuangal, dio una calurosa bienvenida a cerca de 300 líderes y lideresas de 40 comunas del Distrito Metropolitano de Quito, quienes participaron durante el sábado 16 y domingo 17 de julio del VI Encuentro de Comunas y Comunidades Ancestrales.

Feria de productos agrícolas, visitas guiadas



por lugares turísticos y por fincas de producción orgánica, pambamesa con frutos de todas las comunas, rituales de agradecimiento y espacios de reflexión, encuentro e intercambio en un ambiente de camaradería y fiesta. Estas actividades se vivenciaron en este bello lugar que es parte de la MCA, zona con una biodiversidad exuberante no solo del Distrito Metropolitano sino del Ecuador” en palabras de María Paz Dávila, Directora Metropolitana de Parroquias Rurales del DMQ.

Zavier Escobar Merizalde.



Turismo comunitario con nombre de Santa

Santa Lucía es una comunidad conformada por 12 familias que en 1976 compraron tierras para trabajar en agricultura, al inicio sus miembros cazaban y talaban el bosque según sus necesidades. En 1988, la zona fue declarada parte del bosque protector haciendo que la caza y la tala sean ilegales, lo que amenazaba a las familias en su sobrevivencia. En los 90, decidieron que el ecoturismo les permitiría proteger el bosque y generar ingresos. En 1999 comenzaron a construir la cabaña con madera de árboles caídos, se construyeron senderos dentro de la reserva con ayuda de voluntarios y otras organizaciones como: Maquipucuna, Rainforest Concern y Quest Overseas del Reino Unido, así nació el proyecto de ecoturismo.

Creemos que el ecoturismo responsable, debe abarcar una política de “no dañar, ni perjudicar”, además de que nos obliga a conservar activamente nuestro ambiente natural y trabajar por el beneficio de nuestra organización y comunidades locales. Por lo tanto, trabajamos con tres componentes: Medio Ambiente, Comunidad y Visitantes. Recibimos 700 personas al año, muchos de ellos científicos, gracias a ellos podemos seguir conservando el bosque y conociendo nuestra biodiversidad, sin esta alternativa, tendríamos que regresar al antiguo estilo de vida que genera ganancias para el presente a costa de olvidarnos del aire sano y la riqueza de la flora y fauna que con tanto cariño ofrecemos a las futuras generaciones.

Cooperativa de Conservación Santa Lucía



En las comunidades campesinas del noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito renace la esperanza



La ordenanza contempla un mecanismo de coordinación interinstitucional entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y la MCA para proponer y evaluar las intervenciones de la administración pública en esta zona.

Carolina Dávalos,
Secretaría Ambiente

El 11 de agosto de 2016, el Concejo Metropolitano de Quito, de manera unánime aprobó en segundo debate la Ordenanza que establece como Área de Sostenibilidad, y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural a los territorios de: Nono, Calacalí, Nanegalito, Nanegal, Gualea y Pacto, ubicados en el noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito.

El objetivo de esta ordenanza es conservar estos territorios libres de actividades de explotación, como la minería, y garantizar un desarrollo amigable con el ambiente, de producción sostenible, ecoturismo y conservación de la biodiversidad en las 124.296 hectáreas que conforman la MCA.

La voz de los habitantes de la parroquia rural de Pacto de la capital ecuatoriana, expresada en consulta comunitaria en marzo de 2015, finalmente fue acogida, generando un instrumento jurídico que respalda y fortalece años de trabajo comunitario organizado en la protección de las fuentes de agua, el patrimonio arqueológico, la belleza paisajística y la soberanía alimentaria para las actuales y futuras generaciones. Como campesinos, continuaremos luchando desde nuestro territorio y desde todos los espacios que sean necesarios, para concretar el modelo de bienestar trazado por nuestras comunidades que respetan los derechos de la Naturaleza.

Boletín de Prensa
#Quitosinminería

Quito. Tierra de Osos

El territorio de la MCA es parte del Corredor Ecológico del Oso Andino, declarado por el Municipio del DM Quito en julio de 2012. Tiene una superficie de 64.554 hectáreas y está distribuido en las parroquias de Calacalí, Nono, Nanegal, Nanegalito y San José de Minas.



Fotografía: Santiago Molina

Gracias al esfuerzo y colaboración de varias organizaciones como EMASEO-EP; EMGIRS-EP; Fondo Ambiental, Fundación Zoológica del Ecuador, Ministerio de Transportes y Obras Públicas - Dirección Provincial de Pichincha y el Comité Ampliado del Corredor del Oso Andino en coordinación con la Secretaría de Ambiente se limpiaron los escombros y residuos sólidos, se cercaron y colocaron letreros con mensajes disuasivos en 8 sitios estratégicos de la vía Calacalí - Nanegalito como parte del Corredor Ecológico del Oso Andino en el noroccidente del DMQ.

Orfa Rodríguez
Secretaría de Ambiente



Fotografía: Secretaría de Ambiente



Almuerzo de trabajo con el Alcalde Mauricio Rodas

El día viernes 19 de agosto del 2016, Los Presidentes de los GADS que conforman la Mancomunidad del Chocó Andino, fueron invitados de manera oficial por el alcalde de Quito, a un almuerzo de trabajo. En este espacio se trataron varios temas que afectan la sostenibilidad del territorio, en asuntos económicos, sociales y ambientales; además se toparon asuntos como: la movilidad inter-parroquial en el territorio, el tratamiento de las aguas servidas, el tratamiento de los desechos sólidos, seguridad, producción sostenible, entre otros. Todos los temas tratados fueron asignados por parte del alcalde, a sus respectivas secretarías y empresas metropolitanas en donde se desarrollarán de manera especial en mesas de trabajo establecidas en el territorio.

Reunión de trabajo con EPMAPS Y EPMMOP

El día martes 30 de septiembre del 2016, los presidentes de los seis Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, que conforman la Mancomunidad del Chocó Andino y los delegados de la Empresa Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento y de la Empresa Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, se reunieron en Nanegalito con la finalidad de elaborar una agenda de intervención para el territorio sostenible de la Mancomunidad del Chocó Andino.

Esta mesa de trabajo, responde al continuo esfuerzo de las comunidades, de los Gobiernos Locales y a la solicitud de la Mancomunidad del Chocó Andino (MCA) a la Alcaldía para empezar a intervenir de manera especial en el territorio de acuerdo al mandato de la Ordenanza de Sostenibilidad del Patrimonio Natural y Cultural de la MCA, recientemente aprobada por unanimidad en el Consejo Metropolitano.



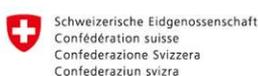
Calendario



Lugar	Actividad	Fecha
MCA	Día del árbol	11 de septiembre
En el mundo	Día para la conservación de la capa de ozono	16 de septiembre
CDC de Nanegalito	Fecha límite para la entrega de postulaciones al Concurso de Buenas Prácticas de la MCA	20 de septiembre
Quito - CCE y Centro de Convenciones Eugenio Espejo	Hábitat III Presencia de la MCA en el Pabellón de Quito Feria de la Sostenibilidad	16 al 20 de octubre
Quito - CCE y Centro de Convenciones Eugenio Espejo	Evento Bosques y Carbono CONDESAN	19 de octubre
En el mundo	Día del ahorro de la energía	21 de octubre

BOSQUES ANDINOS ES UN PROGRAMA DE:

FACILITADO Y ASESORADO POR:



Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE

